

Jaime F. Erazo Espinosa, coordinador

# Inter/secciones urbanas: origen y contexto en América Latina



# Índice

© De la presente edición:

**FLACSO, Sede Ecuador**  
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro  
Quito – Ecuador  
Telf.: (593-2) 3238 888  
Fax: (593-2) 3237 960  
www.flacso.org.ec

**Ministerio de Cultura del Ecuador**  
Avenida Colón y Juan León Mera  
Quito-Ecuador  
Telf.: (593-2) 2903 763  
www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN: 978-9978-67-202-0  
Cuidado de la edición: María M. Pessina  
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena  
Imprenta: Crearimagen  
Quito, Ecuador, 2009  
1ª. edición: abril de 2009

<b>Presentación</b> .....	9
<b>Introducción</b>	
<b>Inter/secciones urbanas: origen y contexto en América Latina</b> .....	11
<i>Jaime F. Erazo Espinosa</i>	
<b>I. VIDA Y GESTIÓN EN LOS CENTROS HISTÓRICOS</b>	
<b>El centro histórico, del concepto a la acción integral</b> .....	31
<i>Patricia Rodríguez Alomá</i>	
<b>Mediación y concertación para salvar el centro urbano y el medio ambiente de Xochimilco: un patrimonio mundial en peligro en la periferia de México</b> .....	51
<i>Anne Collin Delavaud</i>	
<b>Plan de manejo del casco histórico de la ciudad de Buenos Aires</b> .....	73
<i>Silvia M. Fajre</i>	

II. HÁBITAT POPULAR E INCLUSIÓN SOCIAL:  
POLÍTICAS Y DERECHOS

**Política de vivienda e inclusión social en Brasil: revisión  
histórica y nuevas perspectivas en el gobierno de Lula** ..... 95  
*Nabil Bonduki*

**Reflexiones sobre el derecho a la vivienda  
en el Ecuador. Una revisión desde la realidad  
urbana y el derecho a la ciudad** ..... 137  
*Pablo Gago Lorenzo*

**Direito à moradia e questão habitacional no Brasil:  
o caso da cidade Estrutural** ..... 155  
*Brasilmar Ferreira Nunes e Inaë Magno da Silva*

**Construcción de la vida asociativa: estudio de caso de las  
políticas de vivienda social en la comuna de La Pintana** ..... 175  
*María José Pérez Bravo*

III. HÁBITAT POPULAR E INCLUSIÓN SOCIAL:  
OTRAS LECTURAS

**Medios de vida urbanos y vivienda en Ecuador** ..... 195  
*Diego E. Aulestia Valencia*

**El hábitat residencial sustentable como punto de  
partida para la construcción de la ciudad** ..... 217  
*Norma Carnevalli Lobo*

**Trayectorias residenciales y estrategias habitacionales  
entre familias de sectores populares y medios residentes  
en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina** ..... 233  
*Ma. Mercedes Di Virgilio*

**Integración social en programas habitacionales y  
urbanos chilenos como aporte a la integración  
social nacional (1996-2006)** ..... 259  
*Paola Siclari Bravo*

IV. TRANSPORTE MASIVO Y MOVILIDAD URBANA

**El derecho a la vida en la movilidad urbana y  
el espacio público en América Latina** ..... 293  
*Ricardo Montezuma*

**Metodología para estimar y monitorear reducciones  
de gases efecto invernadero en sistemas de transporte  
masivo urbano en el marco del Mecanismo de Desarrollo  
Limpio del Protocolo de Kyoto** ..... 301  
*Camilo Rojas García*

**Diseño urbano para reducir el uso del automóvil** ..... 317  
*Diego Hurtado Vásquez*

V. GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

**Los riesgos tecnológicos en el DMQ:  
la paradoja del desarrollo urbano y el síndrome  
de nuevos escenarios de riesgos y desastres** ..... 345  
*Jairo Estacio*

**Discrepancias institucionales y vulnerabilidad  
asociada en el valle de Los Chillos frente al  
peligro de lahares del volcán Cotopaxi** ..... 365  
*Tania Serrano y Florent Demoraes*

<b>Degradación, vulnerabilidad y riesgo hidrogeomorfoclimático en áreas urbanas de laderas . . . . .</b>	<b>381</b>
<i>Othón Zevallos Moreno</i>	
<b>Construcción política de un desastre natural. La inundación de la ciudad de Santa Fe en 2003 . . . . .</b>	<b>407</b>
<i>Silvia Esther Fontana</i>	

# El hábitat residencial sustentable como punto de partida para la construcción de la ciudad

Norma C. Carnevali Lobo\*

## Resumen:

La ciudad es una concentración de actividades realizadas por la gente que la habita, su revisión al día de hoy, evidencia la apropiación de los espacios hecha por los grupos sociales y sus necesidades; ellas son el escenario donde se condensan las políticas del Estado, pero también es el lugar donde se manifiestan las relaciones sociales vigentes. En el caso venezolano se han tratado de imponer algunos paradigmas de ciudad y modelos de desarrollo; y más recientemente, el estilo de desarrollo sustentable ha sido adoptado de manera constitucional, lo cual implica trabajar a nivel micro y macro, y comenzar el desarrollo desde la ciudad. Consideramos necesario crear conciencia en la sociedad, e inducir a las personas para que empiecen a ser sustentables desde sus espacios habitacionales. Es en este sentido que entendemos el concepto de hábitat residencial sustentable, que plantea la vinculación desde la vivienda, el hogar, el recinto familiar; el vecindario, el conjunto residencial, el condominio; el espacio comunitario, el barrio, la urbanización, el asentamiento; y la parroquia y su asociación de vecinos o su consejo comunal. Se trata de concebirla como habitable en todas sus dimensiones: ambientales, sociales, políticas, culturales, éticas y económicas.

Palabras clave: hábitat residencial sustentable, ciudad.

---

\* Arquitecto, MsC El Urbanismo para la administración local. Candidato a Doctor en Ciencias Humanas. Profesor de Pre y Post grado en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes. Venezuela.

## Llegar al momento de la ciudad en que estamos

Las primeras transformaciones urbanas reconocen no solo un cambio en la escala, sino que muchas funciones propias de la actividad agrícola fueron reunidas en una superficie limitada y se integraron a la ciudad. Esta concentración permite que surjan los poderes políticos, económicos y religiosos que lucharon por imponerse y ganar el control de los seres humanos que habitan en ella. Los largos años que han recorrido las ciudades para su consolidación, registra su surgimiento como lugar sagrado; posteriormente lugar de la igualdad política, y después lugar de protección, pero también de la agresión. Es así como entre el siglo XV y el XVIII la ciudad se amuralla, lo cual permite el control interno y externo; tanto en lo físico como en lo social y lo económico.

El surgimiento de la ciudad latinoamericana, es un caso distinto, donde la construcción del espacio es la ciudad misma, impuesta como forma de dominación política, donde se delimitan con precisión los espacios del dominado y del dominador. En nuestro caso, el venezolano, que no difiere mucho de los espacios por España sometidos; las ciudades son el símbolo de la conquista de un territorio, lo cual llevo a que se jerarquizaran los centros urbanos para la construcción de un orden colonial, y por consiguiente la imposición del orden social.

Una vez superadas las guerras de independencia, y la creación de la República, las ciudades venezolanas ya fundadas mantuvieron el control sobre el territorio circundante. Se consolidaron en condiciones muy precarias, con gran parte de sus habitantes viviendo en circunstancias de pobreza, situación que llega a palpase en la especialización del espacio que hicieron sus moradores de acuerdo a sus necesidades individuales, despojando a parte de los ciudadanos pobres del derecho a espacios arquitectónicos adecuados, y por consiguiente a una cultura diferente del espacio urbano.

Las transformaciones acaecidas en el país luego de la implantación de la industria del petróleo, en poco tiempo enfrentaron a una Venezuela agraria, rural, asentada sobre patrones culturales de carácter tradicional a otra moderna, urbanizada e industrial, aun pendiente de desarrollo y expansión. El propulsor fundamental de este cambio fue el Estado vene-

zolano, único receptor de la renta del petróleo, que por consiguiente impuso la visión de los gobernantes de turno en la distribución y ejecución de los recursos.

En los años sesenta, que fueron los años de la reforma agraria, y a su vez los de mayor migración campo-ciudad, en las ciudades aparecieron orientaciones que buscaban remediar los efectos que la urbanización causaba. Este proceso, generaba luchas sociales nuevas por la ocupación de los espacios, la construcción de viviendas y sus redes de infraestructura y, el problema del empleo al que ansiaban acceder los nuevos habitantes. Se implementaron políticas para aminorar la concentración urbana, pero llegados los años ochenta fue necesario reconocer y aceptar que el proceso de urbanización era irreversible, y se cambio la orientación pensando en el problema de la satisfacción de las necesidades básicas, de condiciones mínimas de habitabilidad, y la posibilidad de implementar espacios para las actividades industriales y productivas bajo cierta armonía.

Las últimas décadas del siglo anterior y estos primeros años del XXI, ha venido trabajándose en el redescubrimiento del espacio urbano o la ciudad, como el mayor referente de los individuos y los grupos sociales, generador de significados y propulsor de la construcción del tejido social y de la socialización. Es el momento en que los ciudadanos empiezan a preguntarse por el significado de vivir en espacios urbanos, y hacen conscientes sus referentes culturales y políticos, lo cual reclama ser tomados en cuenta en cualquier propuesta de sociedad urbana.

En la ciudad actual, ya no es tan fácil hablar solamente de la división social y técnica del espacio, lo cual correspondió a una fase determinada. Hoy las cosas se sitúan en otro orden:

Debemos decir, simplemente: la ciudad es el escenario donde se vive esa separación entre la vida privada, la vida individual, la vida del consumo individual y familiar y la vida del consumo de las fuerzas de trabajo (Moncayo, 2002: 25)

El llegar al momento de las ciudades en que ahora estamos, permite darnos cuenta que la ciudad es el producto de la apropiación de los espacios por los grupos sociales y sus necesidades. De esta manera, tenemos que entender

que las modalidades que asumen se van transformando en el tiempo, ya que ellas son el escenario donde se condensan las políticas del estado, pero también es el lugar donde se manifiestan las relaciones sociales vigentes.

Este espacio físico y social genera en los individuos y comunidades, percepciones e imaginarios que al estudiarlos nos pueden ayudar a entender el comportamiento social y cultural de los grupos humanos que hacen la ciudad. Es esta ciudad, percibida por unos moradores como real y para otras lejanas, la que puede explicarnos la vida cotidiana de sus habitantes y sus relaciones con el entorno. Ella representa la expresión del pensamiento autóctono, en manifestaciones locales muy concretas.

La ciudad puede entonces, interpretarse en sí misma como una técnica de producción y de reproducción social, inspirados en la gente que vive en ella, sus vicisitudes, sus preocupaciones, sus necesidades y sus reglas de coexistencia. Está marcada por la variada gama de expresiones de diversidad cultural que hacen parte esencial de la complejidad de la ciudad, facilitando el acopio de gente que ha venido de otros lados urbanos y rurales, y traen un pensamiento e intereses diversos. La ciudad despierta cuando las visiones de los grupos sociales que la habitan se entremezclan, y asumen el cambio y la superposición de distintas racionalidades técnicas que se imponen. Entonces, es obvio que debemos pensar la ciudad y aprender a convivir en ella, en medio de la cercanía, de la diferencia y la diversidad cultural y política, que nos hace sentir cómodos o incómodos. Se trata de concebirla como habitable en todas sus dimensiones: ambientales, sociales, políticas, culturales, éticas y económicas.

Desde la agrupación en comunidad tribal a la megalópolis, en el largo viaje de la historia, se observa que los grupos sociales han buscado diferentes mecanismos para enfrentar su debilidad frente a los poderes y vencer el miedo a asumir la construcción del espacio. En nuestra época, se observa que los procesos de producción y expansión urbana en ocasiones se alejan de las metas humanas a las cuales debían someterse; pero, simultáneamente las ciudades van buscando cada día, convertirse en un espacio de igualdad.

Hoy la ciudad no es un objeto de análisis ajeno: es una parte nuestra, de nuestros deseos y como tal es posible analizarla a partir de nosotros mis-

mos, exteriorizándola. El sujeto –a través del deseo– es parte activa en cualquier proceso social. (Pergolis, 2002: 105)

El discurso sobre el desarrollo sostenible asume el papel de protector contra la fragilidad; esto significa entonces, que preguntarnos sobre: ¿qué es una ciudad actual?, es entenderla como un contenedor de experiencias de los grupos sociales que la habitan, un lugar con una rica memoria colectiva, que guarda las expresiones de generaciones que por ella han transitado, es un libro abierto que registra los cambios que a lo largo de su historia se han ido suscitando. La ciudad es una concentración de actividades realizada por la gente que la habita.

### La construcción de la ciudad sustentable

Las teorías urbanas han sido construidas simultáneamente por tres vertientes fundamentales: los cambios sociales que se han dado, la ciencia como resultado de sus estudios y la política como ejercicio de poder. Todos han incursionado en la ciudad para entenderla y comprenderla, pero con discursos paralelos en atención a sus propios intereses, los cuales no se han encontrado en el tiempo. Así los paradigmas de ciudad, y los modelos de desarrollo que sobre ella fueron planteados se construyeron y reconstruyeron en el tiempo de acuerdo a los intereses que se imponían en el momento.

Son los años ochenta y noventa los que ven una cierta concurrencia entre las ideas de desarrollo y la ciudad, dado los cambios que sufrió la cultura occidental, donde se habla del desmonte del discurso de desarrollo y el decrecimiento del papel del Estado nacional. Esto hace que las ciudades retomen el papel de agentes de desarrollo, reconociendo además que el mundo actual es predominantemente urbano, y que incluso lo rural se analiza desde la ciudad. La confluencia del concepto de ciudad y desarrollo ha planteado nuevos retos, siendo el más importante la movilización de la colectividad urbana en la tarea de construir una nueva ciudad y una nueva sociedad. Este ideal de construcción ha establecido nuevos paradigmas, todos ellos reclaman la hegemonía de una dimensión

considerada estratégica sobre las otras, aunque todas demandan una sociedad cordial, equitativa e íntegra.

En las últimas décadas se ha planteado una discusión sobre el término más adecuado para enfocar el desarrollo, y en esta discusión han sobresalido los términos desarrollo sostenible y desarrollo sustentable. Son ambas teorizaciones y discusiones que se han realizado sobre el tema, y su significado ha variado a medida que se ha ido profundizando en su estudio y aplicación. Más recientemente, autores venezolanos como Castellanos Bohórquez, Méndez Vergara y Gabaldón, han trabajado con mayor profundidad la aplicación de esas teorías en el país, procurando encontrar una guía hacia el desarrollo esperado.

La adopción del estilo de desarrollo sustentable ha llevado a empezar a conceptualizar, en este sentido citamos a Gabaldón, quien expresa en el 2006 que:

Al desarrollo tal como se le conoce convencionalmente, no puede simplemente anexarse la cuestión ecológica, para que lleve el calificativo de sustentable. Se requiere un nuevo tipo de desarrollo. El concepto tradicional de desarrollo debe ser reenforcado a través del lente amplio de la ecología natural y humana, con sus diversas dimensiones, para que pueda alcanzar un progreso humano que no condicione negativamente el futuro de las próximas generaciones. (2006: 397).

El desarrollo sustentable surge en el marco de una necesidad social de cambio, no es un tema elaborado por las ciencias, sino un paradigma que surge como una necesidad de subsanar una encrucijada ambiental, producto del estilo de desarrollo que se viene aplicando, que hace énfasis en lo económico. Así es como recordamos el informe Brundtland, y los nuevos conceptos que ha evidenciado y la reflexión que sus observaciones han generado a nivel internacional.

El concepto de desarrollo sustentable incluye tres dimensiones básicas: la sustentabilidad ecológica, la sustentabilidad económica y la sustentabilidad social. De las tres, la de mayor controversia es la de sustentabilidad social, que ha sido definida sobre la base de conceptos no siempre claros, ni extendidos por igual en todos los países. A pesar de eso, en los últimos años el concepto de sustentabilidad social evolucionó para resaltar la im-

portancia de la participación ciudadana y el aumento de las potencialidades y cualidades de las personas en la construcción de un futuro más justo, basado en la construcción del capital social. Establece el concepto de calidad de vida como objetivo superior del desarrollo, y el poder legarla a generaciones futuras. Se considera un proceso de búsqueda de tranquilidad, felicidad y bienestar para todos los grupos sociales que habitan la ciudad

El desarrollo sustentable puede concebirse en dos escalas: la escala micro, que se acoge a una escala pequeña, en donde un limitado grupo de personas contribuye a hacer sustentable su medio cotidiano, su hábitat. La escala macro: el tratamiento en niveles superiores, que parte de las políticas públicas en los distintos estratos de poder que se articulan en el país. Para que el desarrollo sustentable se pueda llevar a cabo de manera correcta, es forzoso trabajar en ambos niveles, por tanto es necesario crear conciencia en la sociedad, y tratar de que las personas empiecen a ser sustentables desde sus espacios habitacionales.

Existen muchas estrategias que han sido asumidas por los actores que se han ocupado del tema, sobre tácticas de cómo abordar el trabajo en las ciudades y buscar la sustentabilidad. Queda claro que se trata de un proceso que comprende acciones de distinta naturaleza que tocan áreas de destreza, que se yuxtaponen, se relacionan y en ocasiones se solapan, orientados a lograr una mejor calidad de vida de la población. Los aspectos más resaltantes del concepto de ciudades sustentables, puede explicitarse por dimensiones, siendo de gran importancia lo establecido para la dimensión social, que comienzan a establecer elementos de trabajo a nivel de barrio, de hábitat residencial y que forma parte de los puntos que articulan planes urbanos a esta escala. Enfatiza en el tema de la vivienda y los componentes que la complementan, se plantea de manera directa la organización y participación ciudadana, y su relación con los entes de poder local, a través de la descentralización.

### **El hábitat residencial sustentable:**

Hemos mencionado con anterioridad, que el desarrollo sustentable puede concebirse desde la escala micro, desde el espacio cotidiano de apropia-



ción, el hábitat residencial. Por lo tanto, si recordamos la adopción en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); del estilo de desarrollo sustentable para la transformación de nuestro país, vamos al concepto de calidad de vida, y su inclusión en las políticas públicas que se aplican. Al hacer el término parte de nuestro vocabulario cotidiano, nos lleva a reclamar el compromiso de los habitantes en la transformación de su espacio habitacional, donde se puede hacer énfasis en lo humano y afianzar el aspecto cultural de los grupos que habitan el espacio residencial.

El aporte desde el espacio local o micro, puede brindar un cambio en los patrones de consumo y de producción, y una eficiente planificación de las actividades económicas, mediante la aplicación de criterios ecológicos. Esto permitiría asegurar la regeneración del capital natural empleado, y servir de ejemplo para ser replicado mediante la constitución de redes comunitarias, que contribuyan a llamar la atención de los entes públicos locales, y ser incluidos en sus políticas.

Es necesario también tener en cuenta, que se necesitan acciones que orienten las actuaciones, destinadas a proporcionar a las personas los medios necesarios para mejorar su calidad de vida en el hábitat residencial. Deben ser sus moradores quienes asuman la transformación de su realidad habitacional y que tomen decisiones comunitarias, para crear espacios saludables, sobre todo donde viven las personas de más bajos ingresos, que es la población más vulnerable. Aunque la percepción del concepto de calidad de vida es subjetiva y se apega a nuestra cultura y valores, el término de hábitat residencial sustentable puede cuantificar el cumplimiento de una serie de condiciones socioeconómicas, políticas, ambientales e institucionales, que coadyuvan a lograr la felicidad en el colectivo.

Tal vez la participación social es la temática más importante dentro de la sustentabilidad que se busca construir en el hábitat residencial. La participación es un indicador de libertad democrática, de equidad en las decisiones, y un elemento decisivo en la potenciación de esfuerzos productivos. Las consignas más avanzadas de participación ciudadana están referidas al ámbito local, vecinal y comunitario, y pueden mejorar la calidad de vida. La gobernabilidad tiene que ver con la elección de criterios para orientar el funcionamiento social, la adopción de metas colectivas, de valores, y de medios mediante los cuales se espera alcanzar esas metas.

La construcción del concepto de bienestar habitacional incluye la adecuada percepción de todos los aspectos que componen el hábitat residencial sustentable y particularmente la calidad de vida como objetivo del desarrollo. Ellos deben ser claramente percibidos por el grupo familiar que ha localizado su residencia dentro de un área particular, dentro del hábitat residencial. La participación ciudadana y la constitución de grupos organizados, buscarían la equidad para el conjunto de familias involucrado y apuntaría a la consecución de espacios urbanos sanos, abastecidos, insertos en la trama urbana, con accesibilidad adecuada. Y para el grupo familiar en particular, viviendas sanas y seguras, que brindarían mejor calidad de vida y por consiguiente la percepción de un adecuado bienestar habitacional.

En la ciudad, se reúne un gran número de individuos de muy diversos orígenes: geográficos, culturales y sociales que hace que las relaciones de vecindad sean más o menos superficiales. Sin embargo, podemos observar espacios donde los grupos sociales marcan de manera decidida sus costumbres de vida cotidiana, instalan formas casi impuestas, a las que les otorgan valor simbólico; es un espacio proyectado, rico en valores de esencia colectiva y armado de justificaciones racionales.

Esta inserción comunitaria opera de manera distinta para los miembros de la familia, la socialización hace que ellos se incorporen a diferentes grupos comunitarios: los niños en la escuela; los jóvenes en grupos deportivos o juveniles y los hombres y mujeres en la cotidianeidad de los recorridos o en espacios frecuentados por sus congéneres. La función de los grupos es el equilibrio de la vida comunitaria, la complementariedad de la cotidianeidad de los habitantes del hábitat residencial, sin dejar de hacerlos antagónicos, por su espontaneidad y sus prácticas en el ámbito público.

De esta manera, el bienestar habitacional para mejorar las condiciones de vida, dentro del hábitat residencial sustentable, da importancia a la adecuación que hacen los grupos familiares del espacio residencial, donde construyen su refugio natural del medio ambiente y de sus semejantes. La vivienda sirve de marco de socialización y de relaciones económicas, lo cual provoca una transformación del espacio construido, producto del intercambio y el desarrollo de costumbres que abarcan casi la totalidad de los espacios públicos, donde sus habitantes se insertan a través de esos ritmos de socialización.

La familia, donde la comunicación se vincula emotivamente, define su lugar a partir de la vivienda y el sitio circundante, como el ámbito propio donde la comunicación ocurre. Para Gallopín:

Así la casa, que es el espacio significativo para la interacción familiar, se transforma en vivienda a partir de un proceso de lugarización, lo que implica generar un referente espacial que permite situar la comunicación. Como sistema, la familia clausura su comunicación en torno a su propio sentido, así como la puerta de la casa se cierra para aislar la vivienda del ambiente externo. (Gallopín, 2003: 63)

El concepto de hábitat residencial sustentable, coloca a la vivienda en el punto focal, dado que ella alberga la familia, pero también es el centro del sistema de relaciones de escalas territoriales y culturales en el espacio urbano. Plantea la precisión de las relaciones desde la vivienda, el hogar, el recinto familiar; el vecindario, el conjunto residencial, el condominio; el espacio comunitario, el barrio, la urbanización, el asentamiento; y la parroquia y su asociación de vecinos o su consejo comunal, desde el aspecto político institucional, tecnológico, formativo y territorial.

Para enmarcarnos dentro de la sustentabilidad, debemos revisar a esta escala de vivienda las dimensiones que se manejan en el término de ciudades sustentables, y enfocarnos en la gestión del desarrollo urbano local para lograr el bienestar habitacional dentro del hábitat residencial, avanzando en la mejora de los niveles de calidad de vida.

Se trata de contribuir a que tanto las personas como las comunidades, se apropien de una visión de desarrollo que les permita aprovechar los conocimientos adquiridos, para favorecer la creación de capital social permanente, que pueda transmitir esa visión y esos conocimientos a las futuras generaciones, enriqueciéndose con el tiempo. Sus dimensiones a saber, se enuncian a continuación:

- Sustentabilidad ambiental, física o ecológica: el actor social participando activamente en el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente. La vivienda y hábitat dignos, atendiendo aspectos tales como, diseño en función del sitio geográfico, el respeto a la cultura del lugar, apego a las particularidades locales. La inserción de la vivienda

y el asentamiento en la trama urbana; el cumplimiento de requisitos mínimos de habitabilidad. La dimensión espacial en el estudio del hábitat residencial pone de manifiesto la interacción entre actores individuales, colectivos, e institucionales, y su relación con el entorno. Al hacerlo, evidencia la diversidad interna de los grupos sociales y, los distintos modelos del habitar, donde lo espacial juega un rol preponderante en la creación del hábitat. Relaciona al actor social con la protección del medio ambiente, en la búsqueda de que sus componentes no se degraden ni disminuyan, preservando la posibilidad de contar con materia prima para la elaboración de sus artesanías.

- Sustentabilidad social: el actor social como autor de su desarrollo. La vivienda segura desde el punto de vista ambiental, social y estructural constructivo, sanidad y salubridad. Se toman en consideración interacciones sociales particulares asociadas al lugar, al tiempo, a los intereses de los actores sociales presentes y futuros, las alianzas entre actores, el grado de institucionalidad existente, así como los deseos y costumbres. Esta dimensión social del desarrollo lo coloca como un espacio privilegiado de participación ciudadana, y no debe ser tomada como un repliegue sobre lo local o su categoría social
- Sustentabilidad política: El actor social como integrante de grupos y organizaciones que representan diversos intereses. El ámbito político no es exclusivo del gobierno o del Estado, todos los miembros de la comunidad deben tener igualdad de oportunidades, a pesar de sus diferencias individuales. La vivienda dentro del sistema institucional público y privado: organizaciones no gubernamentales, organizaciones gremiales y grupos de interés. Los recursos para viviendas asignados en programas, proyectos y obras específicas.
- Sustentabilidad cultural: El actor social asumiendo su cultura, su forma de vida, en armonía con los demás habitantes del hábitat residencial. La cultura expresada en hábitos de acción y pensamiento del pueblo; como aglutinadora de la población alrededor de creencias, costumbres y relaciones con el prójimo, con la comunidad y con el

medio ambiente. Afianzando la identidad de las personas con su entorno y la razón de ser de comunidad, evitándose la migración. Esta dimensión toma en cuenta el patrimonio cultural considerado como acervo físico, histórico, monumental y propulsor de desarrollo.

- **Sustentabilidad ética:** El actor social tomado en cuenta el patrimonio cultural, donde se relaciona con la ética, conjugando otros valores, como la lealtad y la honradez. La solidaridad se patentiza en el compartir las ideas, el trabajo, el saber, el amor, sólo así lograremos la sustentabilidad del hábitat residencial y la seguridad cuando existan condiciones socioeconómicas muy difíciles.
- **Sustentabilidad económica:** el actor social con capacidad de manejo eficiente y competitivo de las unidades productivas. La vivienda dentro de las relaciones económicas y productivas en los mercados de cada unidad territorial. La familia, las comunidades generando productos de su trabajo: agrícolas, artesanales o de servicios, con excedentes suficientes para cubrir necesidades básicas y, ahorro en efectivo o en bienes convertibles en capital, aumentando el patrimonio de la familia garantizando así el futuro de los hijos.

Los aspectos resaltantes en cada una de las dimensiones de la sustentabilidad, para la construcción del hábitat residencial sustentable se presentan a continuación en el cuadro No. 1.

### Conclusión

En países urbanizados como el venezolano, donde más del 80% de la población vive en áreas urbanas, la ciudad es el espacio por excelencia para moldear su forma de pensar y actuar, el lugar donde los hombres y mujeres que la habitan, se permiten ser quienes la producen. En el momento contemporáneo es el ciudadano quien construye la ciudad, la cual a su vez, nos transforma como sus habitantes para que la reconstruyamos; generado un proceso que se retroalimenta permanentemente. Este quehacer se desarro-

lla con ciudadanos concientes de sus derechos, capaces de ubicar espacios de reivindicación para la satisfacción de sus necesidades más elementales.

Cuadro N.º 1 Concepción sustentable del Hábitat Residencial		
Dimensiones	Aspectos resaltantes	Escalas de trabajo
Dimensión Ecológica/ Ambiental/ Territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección del medio ambiente</li> <li>• Aprovechamiento racional de los recursos naturales locales</li> <li>• Baja producción de desechos</li> <li>• Densidad de ocupación racional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Local</li> <li>• Ciudad</li> <li>• Asentamientos sub-urbanos</li> <li>• Conglomerado residencial</li> <li>• Conjunto urbano</li> <li>• Entorno inmediato residencial</li> <li>• Vivienda</li> </ul>
Dimensión Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos económicos ecológicos accesibles.</li> <li>• Desarrollo local y endógeno que trascienda hacia la economía del país y del mundo.</li> <li>• Control de las actividades públicas y privadas por parte de la comunidad.</li> <li>• Aprovechamiento de recursos locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Local</li> <li>• Ciudad</li> <li>• Asentamientos sub-urbanos</li> <li>• Conglomerado residencial</li> <li>• Conjunto urbano</li> <li>• Entorno inmediato residencial</li> <li>• Vivienda</li> </ul>
Dimensión Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades locales con capacidad de concertación</li> <li>• Posibilidad de convivir e integrarse a la ciudad</li> <li>• Vivienda como centro de relaciones de escalas territoriales y culturales</li> <li>• Activar el capital social</li> <li>• Sentirse parte de la comunidad</li> <li>• Participación ciudadana</li> <li>• Satisfacción de necesidades básicas</li> <li>• Aprovechar modos de vida, costumbres, tradiciones</li> <li>• Convivencia en sociedad</li> <li>• Acceso a la educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Local</li> <li>• Ciudad</li> <li>• Asentamientos sub-urbanos</li> <li>• Conglomerado residencial</li> <li>• Conjunto urbano</li> <li>• Entorno inmediato residencial</li> <li>• Vivienda</li> </ul>

Fuente: Carnevali, N (2007). "El concepto de bienestar habitacional para mejorar la calidad de vida" Trabajo especial presentado para ascender a la categoría de profesor asociado.

Al ser los ciudadanos quienes construyen la ciudad, sus acciones sobre el espacio pueden crear espacios vivibles, habitables y agradables, dentro de ese fenómeno complejo que es lo urbano, donde también se mantienen vigentes factores que generan desorden y agresividad. Es posible construir un espacio donde se den relaciones sociales armoniosas, donde los sentimientos de solidaridad se impongan, para generar relaciones más estables y equilibradas con la naturaleza, con nuestros modos de producción y distribución; abriendo comunicación con los espacios de poder, de expresión política y dando lugar a lo cultural, autóctono y artístico.

En Venezuela se requiere de manera urgente, la adopción de un modelo de desarrollo que nos englobe a todos, donde se permita la democratización de los espacios públicos tanto en lo físico como en lo institucional. Que sirvan de encuentro para la identificación del otro, la compenetración de la diferencia como parte fundamental de la conformación de las redes sociales, y la participación ciudadana. Es en este punto donde vale recordar a Kant, que nos plantea como reto, la capacidad de reflexionar y ser capaces de ponernos en el lugar del otro, del que piensa diferente. Que podamos vivir conjuntamente sin destruirnos y destruir el entorno material y cultural en que nos encontramos; poder vivir juntos conforme a la razón. Ya que la ciudad está hecha para vivir bien, donde se privilegie nuestra condición de seres humanos, para adoptar proyectos comunes, más allá de nuestros intereses particulares, y nuestras diferencias. Dentro de este contexto requerimos la redefinición de la ciudadanía, que reclame una gestión eficiente a favor del bienestar de la gente, presionando al poder local.

Requerimos que el nuevo modelo de desarrollo constitucionalmente adoptado, exprese los propósitos colectivos, impulse la construcción de intenciones plurales y formule los medios y modos de alcanzar un nuevo concepto de organización social, organización política y organización económica. Esto significa poner sobre el tapete la necesidad de la construcción de nuestros propios paradigmas, los del desarrollo de la ciudad venezolana, sin coartar la libertad del pensamiento y la diversidad.

Un modelo que no se conciba solamente en términos físicos, sino que el entramado de relaciones sociales, culturales, políticas y económicas que conforman la comunidad urbana, se reconozcan como parte esencial de

la vida de la ciudad. Sin obviar el hecho de que existen un gran número de espacios, a los cuales no llega la equidad, la integración, ni el accionar político, permaneciendo sus pobladores al margen. Esto nos lleva a entender que hay que comenzar el trabajo por esas áreas, el cómo hacerlo es la gran discusión.

Los retos de la ciencia y la investigación urbana en Venezuela, se relacionan con nuestra capacidad de generar, crear, comparar, asumir, tomar o retomar conceptos, asumiendo nuestro papel como intelectuales, de construir paradigmas de sociedad y de ciudad sin renunciar a nuestra identidad. Dicho debate no es ajeno a las reflexiones sobre el hábitat, las cuales se encuentran fuertemente condicionadas por la transdisciplinariedad como espacio donde actúan las prácticas específicas del mundo social y donde se impone un diálogo entre la interacción de saberes y de prácticas, para brindarlas a un desarrollo más equilibrado de nuestra sociedad.

### Bibliografía

- Alguacil, Julio (2002). *Calidad de Vida y Modelo de Ciudad*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Monografías 179. Disponible [20.10.06] en ([http://www.cis.es/cis/opencms/ES/3\\_publicaciones/catalogo/ver.jsp?id=310](http://www.cis.es/cis/opencms/ES/3_publicaciones/catalogo/ver.jsp?id=310)).
- Antequera, Joseph. (2005). *El potencial de sostenibilidad de los asentamientos humanos*. Edición electrónica [01.11.06] a texto completo en [www.eumed.net/libros/2005/ja-sost/](http://www.eumed.net/libros/2005/ja-sost/)
- Carnevali, N (2007). "El concepto de bienestar habitacional para mejorar la calidad de vida" Trabajo especial presentado para ascender a la categoría de profesor asociado
- Castellanos Bohórquez, Hercilio (2005). *La planificación del desarrollo sostenible*. CENDES, UCV.
- Gabaldon, Arnoldo J (2006). *Desarrollo Sustentable. La salida de América Latina*. Barcelona: Grupo Editorial Random House Mondadori.
- Gallopín, Gilberto (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. CEPAL ECLAC.
- Guillén, I. (1996). "De la Pobreza a la Calidad de Vida". *Revista Geográfica Venezolana, Vol. 37*. Mérida.

- Jordán, Ricardo. (2003). *Gestión Urbana para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América y el Caribe. Chile: CEPAL.
- Méndez, Elías (1996). *Planificación Territorial, Medio Ambiente y Calidad de Vida*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Moncayo C, Víctor M (2002). “La problemática urbana hoy. Presentación Inaugural” en Torres Tovar Carlos Alberto, Fernando Viviendas Monsalve y Edmundo Pérez Hernández compiladores: *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Segunda Edición.
- Pergolis, Juan Carlos (2000). “Estética del desarraigo en la ciudad nómada” *Revista de Estudios Sociales* 5 (Enero), p. 104-110.
- Venezuela (2000). “Constitución de la República Bolivariana de Venezuela” en *Gaceta Oficial N.º 5453, del 24 de marzo de*. Caracas.